

## RESTOS DEL PALACIO IMPERIAL DE ALFONSO VII Y DE SU AMPLIACION POR EL INFANTE DON JUAN

Por José M.º Villanueva Lázaro

MA 8975

El 10 de marzo de 1126 es coronado solemnemente como rey de León Alfonso VII. El Tundense nos dice que apenas reconocido como rey por castellanos y leoneses, sentó consigo en el trono a su hermana doña Sancha mandando que la llamaran reina.

En el año 1128, tiene lugar el matrimonio de Alfonso VII con doña Berenguela, hija del conde de Barcelona Ramón Berenguer III el Grande. Teniendo que compartir el palacio real la reina y la infanta.

El 7 de septiembre de 1134 moría el rey de Aragón Alfonso I el Batallador, que había sido derrotado en Fraga. Al conocer la noticia, Alfonso VII, sin esfuerzo, se apodera del recién conquistado reino de Zaragoza ("Regnum Caesarugustano").

Alfonso VII decide coronarse emperador en la catedral de León y construir un palacio imperial en terrenos de la calle de San Pelayo (actual Serranos), y hace venir a la ciudad al mejor arquitecto y constructor de puentes, Petrus Deustamben (Pedro de Dios), que sería el arquitecto imperial que a su muerte fue sepultado en la iglesia de San Isidoro ("ab Imperatore Adefonso et Sancia Regina"). Construido el palacio imperial, quedó en el real la "reina" doña Sancha, que posteriormente lo regalaría a San Isidoro.

Aparte del desaparecido puente de San Marcos, las obras que hizo este Maestro en la ciudad, Palacio Imperial, San Isidoro y Santa María del Camino (actual del Mercado), se distinguen todas por el estilo inconfundible de este gran maestro medieval.

En junio de 1144, se celebró en León la boda de García de Navarra con la infanta doña Urraca, hija bastarda del Emperador, que nos relata la "Chronica":

"Ordenó el Emperador, por medio de mensajeros, a los jefes de sus ejércitos, a todos los condes, príncipes y duques, esparcidos por su reino, que asistieran, en atuendo de gala, con lo más granado de sus mesnadas, a la boda real. Todos acogieron la invitación con gran contento, especialmente los asturianos y tineanos, que acudieron, como había ordenado el emperador, de gran etiqueta, a la ceremonia de la boda. También se presentó el Emperador, acompañado de la Emperatriz doña Berenguela y de una gran muchedumbre de nobles, condes, duques y jefes militares de Castilla. Llegó también con un no reducido acompañamiento militar el rey don García, tan galán y fachendoso como es razón que se presente un rey novio a su propia boda. Entró asimismo en la ciudad, por la Puerta Cauariense, la serenísima infanta doña Sancha, conduciendo a su sobrina, la infanta doña Urraca, prometida del rey don García, y con ellas un incontable cortejo de nobles, milites, clérigos, mujeres y doncellas, procedentes de todas las casas de algún rango de España.

La infanta doña Sancha dispuso el tálamo nupcial en los palacios reales que se encuentran en San Pelayo ("Thalamus vero collocatus est in palatiis regalibus, qui sunt in Sancto Pelagio") y apo-

sentó en torno al dicho tálamo a una gran muchedumbre de titiriteros, de coros femeninos, de mujeres y doncellas... Al mismo tiempo el Emperador y el rey don García ocupaban el podio regio, colocado en alto, a las puertas del *palacio imperial* ("*Porro imperator et Garsia rex sedeban in solio regio in loco excelso ante fores palatii imperatoris*"). En torno se acomodaron los obispos, los abades, los condes, los duques y los príncipes..."

Al único torreón que ha quedado del palacio, se le llama de doña Berenguela, y con razón, ya que por sus múltiples actividades guerreras, el Emperador poco paraba en palacio.

Este palacio debió de quedar dañado cuando el incendio que sufrió la ciudad durante los albigenses, por lo que doña Berenguela, hija mayor de Alfonso VIII de Castilla, al casarse en 1197 con Alfonso IX de León, decidió construir nuevo palacio lindando con San Isidoro, pero también este nuevo palacio se incendió, quedando en muy mal estado.

Por su venerable antigüedad, por ser resto valioso del palacio imperial de Alfonso VII, por su propia significación en la historia del arte medieval, como una de las últimas representaciones del románico y uno de los primeros vestigios del gótico, es este escondido monumento uno de los más interesantes de León para todo investigador inteligente y para todo arqueólogo estudioso.

Este monumento se encuentra entre edificaciones modernas del Colegio de Teresianas, entre la plaza de San Pelayo y la Calle de Pablo Flórez (anterior Canóniga Nueva).

El edificio conservado es de planta cuadrada de 6,30 metros de lado, dividido en dos pisos, subiéndose de uno a otro por fuerte escalera de caracol. La planta baja, pequeña de dimensiones está cerrada por muros de 1,10 m. de espesor, con aparejo de canto rodado y cal, al estilo leonés, con los extremos de los muros con sillares de piedra y los huecos recuadrados de piedra sillería.

El muro occidental tiene, en la segunda planta, una puerta recuadrada de piedra sillería, con arco ligeramente apuntado y baquetonado y dos ventanas, una a cada lado, de neto arte románico, con impostas adornadas con flora y capiteles bien labrados con largas hojas lisas, viéndose en las enjutas lindas rosetas de iluminación. El trenzado que ostentan las impostas es muy parecido a los que en las iglesias de San Isidoro y del Mercado pueden observarse fácilmente. La puerta, posiblemente, sería la salida a una galería, y probablemente, serviría de modelo a la que se hizo posteriormente en el palacio del monasterio de Carracedo.

En el muro del mediodía, en la misma estancia, hay una puerta de piedra sillería con arco ojival baquetonado y con impostas, que da la sensación de haber servido de paso a otra estancia. A su lado, una ventana de piedra sillería con arco de medio punto.

En la planta baja, hay una pequeña puerta de piedra sillería con arco de medio punto, situada debajo de la salida a la supuesta galería. En el muro de enfrente, en esta misma planta baja, existe otra puerta de piedra sillería con arco ojival de dos arquivoltas y moldura exterior que hace de tornapolvo.

El 30 de octubre de 1979, comenzaron las obras de restauración del edificio, dirigidas por el arquitecto del Patrimonio Artístico, Eduardo González Mercadé, para consolidar los restos. Aparte se harán excavaciones para bajar el suelo a su nivel primitivo, descubrir posibles paramentos, y al mismo tiempo, reforzar los cimientos.

En el ángulo que forma la calle de San Pelayo, dando vuelta a la plaza del mismo nombre, y separado de la edificación románica por una calle (la de San Pelayo) abierta en el siglo XVIII, hay una pequeña obra de arte, pues tal es la bella portada gótica, formada por sus jambas con baquetones y tres finas columnitas que se coronan en capitel corrido, decorado con hojas, y los ábacos rectangulares; a continuación, las arquivoltas formando los arcos apuntados reentrantes, con otro baquetón más en el intradós, uniéndose por medio de junta en el vértice, según la regla general de la me-



En la segunda planta, entre dos ventanas románicas, una puerta con arco proto-gótico, posible salida a una galería.



Detalle de una de las ventanas del más puro estilo románico, con columnas de capiteles labrados con largas hojas lisas que sostienen impostas adornadas con trenzados de flora, muy parecido a los de las iglesias de San Isidoro y el Mercado, siendo maestro Pedro de Dios.



Muro del poniente construido a cal y canto, típico de León, con sillares en las esquinas. En la planta baja se aprecia una puerta proto-gótica con arco ojival de dos arquivoltas, impostas y moldura externa. Actualmente se contempla entera, por haberse bajado el nivel del suelo.



Portada de la mejor época del gótico. Realizada siendo "rey" de la "Corona de León", el Infante Don Juan (1296-1300).

por época del gótico; y todo ello cobijado por un ancho baquetón externo ornado de hojas y frutos, que descansa sobre cabecitas humanas. Para Miguel Bravo, las basas de esta portada deben estar enterradas por haber subido el pavimento de la calle considerablemente desde el siglo XIV, y por esta circunstancia le quita esbeltez. Pertenece a finales del siglo XIII, por el arco ojival tan caracterizado por su perfil. En los muros laterales quedan marcas de cantería en los sillares, que incluso podrían servir para identificar este arco con sus contemporáneos del claustro de la catedral.

Grandes turbaciones padeció el reino durante la minoría de edad de Fernando IV el Emplazado (1295-1312). No sólo rechazaron los leoneses la tutoría de la reina madre doña María de Molina, sino que proclamaron rey de León, Galicia, Sevilla, etc., al infante Don Juan, que se mantuvo en León durante tres años (1296-1300), llevando el título, firmando como tal monarca y formando una especie de corte.

En un arco del claustro de la Catedral aparecen esculpidos leones y águilas que, en la repisa adjunta, aparecen en forma de escudo cuartelado y responden al Infante Don Juan, gracias a cuyas dádivas se terminaría la última parte gótica del claustro. Don Alfonso, su hijo, fallecido en 1313 y enterrado en la catedral, costeó el último arco del claustro.

Al coincidir en estilo la parte gótica del claustro con el de esta portada, al haber sido costeadada su construcción por el infante don Juan y por su hijo, al haber formado una especie de corte, y al estar en ruinas el palacio de doña Berenguela, es de suponer habilitaran el abandonado palacio imperial de Alfonso VII para convertirlo en su propio palacio, arreglándolo y ampliándolo.

Cuando se construyó el nuevo palacio de Enrique II, en la Rúa, éste quedó abandonado.

A finales del siglo XIII, la iglesia del palacio pasó a ser parroquia, y para darla paso desde la calle, se formó un "corral", llamado de Villapérez. Pero de la construcción del siglo XII, no queda nada, por lo que sería conveniente hacer excavaciones.

A fines del siglo XV, parte de las dependencias del palacio, previo arreglo, pasaron a ser mansión de los Villapérez.

En el siglo XVI, en la parte del palacio lindante con la mansión de los Villapérez, se instaló el Tribunal de la Inquisición, que construyó una bonita fachada a la calle de la Canóniga Nueva.

En el siglo XVIII, el resto de las dependencias del palacio pasó a ser propiedad del Cabildo catedralicio, que abrió una nueva calle (de San Pelayo), para construir casas a derecha e izquierda.

Posteriormente, la parte románica, la del Tribunal de la Inquisición, pasó a ser un casino con su cafetín. Hacia 1870, Bravo Guarida la vio convertida en la fundición de Leuterio, la primera que hubo en la ciudad. Posteriormente fue Instituto de Enseñanza Media, y la calle se llamó del Instituto. Después pasó a ser Colegio de Agustinos, que así lo vio Gómez-Moreno a principios de siglo, y, actualmente es Colegio de Teresianas, que dejaron llevar a San Isidoro la bonita portada renacentista, para hacer en su lugar una poco adecuada al barrio histórico.

La parte gótica, al otro lado de la nueva calle, de ser vivienda de canónigos, pasó a ocuparla el primer estudio fotográfico que hubo en la ciudad, el de Cordeiro. Después fue un taller de ebanistería donde se restauraban muebles antiguos, y últimamente está dedicada a viviendas humildes.

En 1974 derribaron, por ruina, un trozo del palacio correspondiente a la esquina con la plaza y, gracias al Patrimonio Artístico, que lo restauró en 1976, sustituyendo la jamba izquierda, no derribaron el resto.

Se debería efectuar una calicata para verificar la conjetura de Miguel Bravo de que las basas de esta portada se encuentran enterradas, si así fuera, procedería rebajar el pavimento.

Para dar carácter a esta portada, en lugar del balcón que lleva encima, se deberían colocar, completándolos, los restos de un relieve gótico que hay en una vieja casa de la plaza del Vizconde.

## BIBLIOGRAFIA

- Miguel BRAVO GUARIDA: **Rincones Leoneses**. León 1972, pgs. 11, 12, 86 y 89.
- Carlos ESTEPA DIEZ: **Estructura social de la Ciudad de León (siglos XI-XIII)**, León 1971, página 347.
- M.<sup>a</sup> Angela FRANCO MATA: **Escultura gótica en León**, León 1976, pg. 506.
- Manuel GOMEZ-MORENO: **Catálogo Monumental de España, Provincia de León**, Madrid 1925, pg. 217.
- Luis SANCHEZ BELDA: **Chronica Adefonsi Imperatoris**, Madrid 1950, pg. 71.
- Antonio VIÑAYO: **La Coronación Imperial de Alfonso VII de León**, León 1979, pg. 48.